Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Informe de Supervisión No:	**7 - Final**
Contrato No:	**202302075**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	GREYS JOSE CUELLO GARCIA		
Identificación:	1.065.651.555		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PAMELA LOZANO IBAÑEZ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y apoyo a la gestión administrativa y operativa de los proyectos liderados por la Subsecretaría de Turismo, adscrita a la secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación del Departamento del Atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Plazo de Ejecución Adicional:	Se prorroga el plazo del contrato por un (1) mes, contado a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300980	**Fecha de C.D.P.**	2023/03/13
Número de Registro Presupuestal-R.P.	202303530	**Fecha del R.P.**	2023/04/27
Numero de C.D.P Adicional	202303205	**Fecha de C.D.P.**	2023/10/03
Número de R.P. Adicional	202308789	**Fecha del R.P. Adicional**	2023/10/26
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 30.900.000	
	Adición 1	$ 5.150.000	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 36.050.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/04/27	2023/11/26	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
CO1.CTRMOD.13228214	2023/10/26	1 MES	$5.150.000	Adicional de valor y plazo.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$30.900.000
Adición No. 1		$ 5.150.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$36.050.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$36.050.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.150.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		07 - Final

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Apoyar a la administración y específicamente a la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con la Subsecretaria de Turismo en los temas relacionados con el diagnóstico y puesta en marcha de la estrategia turística del Departamento del Atlántico.	La contratista se encargó de apoyar en la ruta de emprendimientos realizado en Casa Nábila - municipio de Puerto Colombia, evento articulado a través de la Fundación Pintuco.
2. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente a la Subsecretaria de Turismo en las actividades de promoción que se realicen a nivel Departamental y Nacional.	La contratista apoyó con la divulgación de artículos y noticias en las redes institucionales de la Subsecretaría de Turismo, para publicar en la aplicación de Instagram, los avances de la Ruta del Color en el municipio de Piojó, donde a través del arte y color se están generando nuevos espacios turísticos.
3. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la coordinación con la Subsecretaria de Turismo en el desarrollo y seguimiento de la implementación de procesos y estrategias que permitan la potencialización del sector turismo en el departamento.	La contratista asistió al voluntariado Corredor Comercial (comunitario) en una supertienda ubicada en el municipio de Puerto Colombia; evento articulado con la Fundación Pintuco, en el marco del proyecto “Ruta del Color” en el departamento del Atlántico.
4. Asistir a eventos, reuniones y sesiones de trabajo presencial, virtual o en el campo a los que sea convocado envirtud del objeto contractual.	La contratista asistió al Punto de Información Turística (PIT), ubicado en las playas Country y Sabanilla, el día 24 de noviembre del presente, con la finalidad de atender a turistas, solucionar inquietudes/quejas y evitar situaciones conflictivas.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	La contratista presentó informe final de gestión correspondiente al periodo entre el 27 de octubre al 26 de noviembre de 2023, el cual contiene registro fotográfico de las actividades realizadas.

6. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

8. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

PAMELA LOZANO IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	4500076244	2023/05/18	$339.300
1-1	4505408180	2023/05/17	276.300
2	4504519582	2023/06/21	351.300
2-1	4509175148	2023/06/21	260.300
3	4509179224	2023/07/21	602.800
4	4512764847	2023/08/23	586.600
4-1	4528147929	2023/11/22	19.400
5	457663550	2023/09/21	603.200
6	4523614006	2023/10/24	587.800
6-1	4529165785	2023/11/30	18.400
7	4527953697	2023/11/22	602.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$4.247.500**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR
PAMELA LOZANO IBAÑEZ
C.C.: 53.053.875 de Bogotá

FIRMA DEL CONTRATISTA
GREYS JOSE CUELLO GARCIA
C.C.: 1.065.651.555 de Valledupar

AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL



2/6/23, 8:53 Correo: Pamela Lozano Ibañez - Outlook

RE: Autorización firma digital 2023

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Mar 30/05/2023 10:04
Para: Pamela Lozano Ibañez <plozano@atlantico.gov.co>
Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Pamela Lozano Ibañez <plozano@atlantico.gov.co>
Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 9:42
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización firma digital 2023

Estimado Edgardo

Por medio de la presente me permito reiterar mi autorización para el uso de firma digital en el informe de supervisión de los contratistas a mi cargo toda vez que en su gran mayoría nuestras actividades se desarrollan en terreno.

Atentamente,